

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («Cerámica Vives, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 200.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación de su capital social estatutarios por «Cerámica Vives, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de noviembre de 1987.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—15.066-C (78198).

y 3.ª 9-12-1987

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 100.000 obligaciones simples, al portador, convertibles, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000, al 10 por 100 de interés anual, 6.ª serie, emitidas por «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», mediante escritura de 20 de junio de 1987 con efectos a 11 de junio de 1987.

Barcelona, 11 de noviembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—5.845-16 (76668).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 900.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 900.001 al 1.800.000, emitidas por «Electrificaciones del Norte, Sociedad Anónima» (ELEC NOR), mediante escritura de 25 de junio de 1987.

Barcelona, 11 de noviembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—5.846-16 (76669).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.460.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 1.460.000, emitidas por «Armando Alvarez, Sociedad Anónima», mediante diversas escrituras.

Barcelona, 11 de noviembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—5.847-16 (76670).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.050.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.688.699 al 3.738.698, emitidas por «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobi-

liaria», mediante escritura de 17 de septiembre de 1987.

Barcelona, 18 de noviembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—5.839-16 (76662).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 300.671 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.928.873 al 2.229.543, emitidas por «Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, Sociedad Anónima» (FAES), mediante escritura de 17 de junio de 1987.

Barcelona, 18 de noviembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—5.840-16 (76663).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.229.330 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 1.229.330, emitidas por «Torreal, Sociedad Anónima», en sustitución de las anteriormente en circulación que tenían el carácter de nominativas.

Barcelona, 18 de noviembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—5.841-16 (76664).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 314.489 acciones nuevas, ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.513.167 al 1.827.655, emitidas por «Miquel Costas & Miquel, Sociedad Anónima», mediante escritura de 22 de abril y 30 de julio de 1987.

Barcelona, 18 de noviembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—5.842-16 (76665).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 200.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 400.001 al 600.000, emitidas por «Ahorro Bursátil, Sociedad de Inversión Inmobiliaria, Sociedad Anónima», mediante escritura de 30 de marzo de 1987.

Barcelona, 18 de noviembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—5.843-16 (76666).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 6.679 cédulas hipotecarias, serie A, 13.ª emisión, números 1 al 6.679, y de 4.956 cédulas hipotecarias, serie B, 13.ª emisión, números 1 al 4.956, emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona.

Barcelona, 18 de noviembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—5.844-16 (76667).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 1.016.664 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.388.887 al 4.405.550, emitidas por «Banco de Progreso,

Sociedad Anónima», mediante escritura de 29 de julio de 1987.

Barcelona, 25 de noviembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—5.917-16 (77450).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 5.101.150 acciones ordinarias, serie A, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 91.441.770 al 96.542.919, emitidas por «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», mediante escritura de 5 de octubre de 1987.

Barcelona, 25 de noviembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—5.918-16 (77451).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 74.580 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 414.058.657 al 414.133.236, emitidas por «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima» (HIDROLA), mediante escritura de 26 de agosto de 1987.

Barcelona, 25 de noviembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—5.919-16 (77452).

BANCO PASTOR

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se hallan incursos en presunción de abandono y, de no ejercitarse la oportuna reclamación en el plazo de tres meses, pasarán a propiedad del Estado los depósitos de efectivo, relacionados en pesetas, siguientes:

Provincia de La Coruña. A Coruña. O. P.: Julia Alejandro Vidal, 24.823. Sebastián Alvarez Bermúdez, 7.280. Angel Aperribay, 11.063. Herminio Balagué Durbán, 8.053. Antonio Carrera Calvo, 9.465. Balbino Franco Fernández, 16.624. Elvira Inocente Gómez Roibas, 5.391. Herederos de José López Sors, 54.995. Julio López Sánchez, 11.707. María Encarnación Martínez Rodríguez, 5.121. Joaquín del Martorell Casanovas, 81.841. Justa Miranda Núñez, 32.267. Pedro R. Núñez Tenreiro, 13.127. José Manuel Orol Fanego, 25.297. Carlos Puga Pequeño, 8.512. Fernando del Río Zuluaga, 8.630. Higinio Tato Rodríguez, 14.434. Benigna Yáñez Sueiras, 53.142. Nieves Yáñez Sueiras, 21.492. Aurelio Carretero Visier, 39.102. Antonio Montero, 5.310. José Vázquez Balboa, 12.325. José Vila Rivas, 10.294. **Ferrol. O. P.:** Sara López Montero, 13.945. Juan A. Bartolomé, 5.490. Manuel Gerardo Leira Grandal, 16.974. M. Natividad Quindos Villarroel, 61.903. **Muxía:** Justo García Fuertes, 7.793. Manuel Liñeiro Liñeiro, 5.517. **Pontevedra:** María Pedro Sueiro, 8.764. **Santa Marta de Ortigueira:** Elías Gutiérrez Gutiérrez, 49.044. Manuel Yáñez Barcón, 29.856. Luciano Campos López, 5.277. Eugenio Candaes Crego, 19.705. Francisco Candaes Crego, 22.182. Emiliano González Balseiro, 44.956. Mercedes López Varela, 14.597. Andrés Peña Verdeal, 5.492. **Padrón:** David Mosquera de Dios, 107.231. Ramiro Sánchez Rojo, 11.681. Ricardo Torrado Giance, 6.255. **Vimianzo:** José Cernadas Lemao, 5.374. **Cadeira:** José Rodríguez Rodríguez, 7.942. **Ordes:** Ramón Blanco Maña, 10.675. **A Coruña. Ag. I:** José Rumbo Naya, 16.367. **As Pontes de**

García Rodríguez: Santiago Jarel Permuy, 16.941. Domingo Rivera García, 5.133. Carlos Prieto Rodríguez, 7.543. *Sada:* Milagros Fernández Freire, 6.632. *Ponte do Porto:* M. Yolanda Luisa, 10.576. *Rianxo:* Josefa Abuin Vázquez, 10.598. Alfonso Vidal Tubio, 18.445. Josefina Varela Romero, 15.977. *Santa Comba:* Maria Gerpe Gerpe, 9.478. Rosalia Recarey Alvarez, 20.708. José Antelo Couto, 42.143. *Santa Eugenia de Riveira:* José Rivas Landeira, 8.699. José Luis Pérez Santiago, 5.044. *Ares:* Antonio Vilar Martínez, 18.059. *Corcubión:* Museo de Finisterre, 9.551. *Santiago. O. P.:* Francisca Orbegoso Alvarado, 27.592. *Baio:* María Pose Sampedro, 41.319.

Provincia de Lugo. *Lugo. O. P.:* Teodoro Acuna Pérez, 28.972. Juana Teresa Aguirreolea, 7.022. Francisco Alonso Méndez, 11.202. Cooperativa Industrial, 5.898. Cesáreo Eire Santalla, 7.434. Hermelinda Fernández de Larrey, 18.796. María Gómez Fernández, 53.949. Carmen Guerreiro López, 35.094. Inés González Mourel, 8.161. *Viveiro:* Julián López Ríos, 7.102. Benjamin Rey Lorenzo, 6.225. Herminio Ben Luna, 33.823. Francisca Pernas García, 16.587. *Sarria:* Virginia Villanueva López, 5.227. Manuel Corral López, 9.549. Asunción González López, 5.050. *Monforte. O. P.:* José Vega González, 57.914. Isaac Mosquera Quiroga, 36.827. Eloy Vila Franco, 7.421. *Mondoñedo:* Teresa Olimpia Bermúdez Oliver, 16.103. Manuel Dorado Méndez, 9.174. Antonia Díaz Fernández, 24.677. Santiago Prieto Prieto, 360.203. Antonio Rejes Rejes, 5.792. Angel Rouco Vidal, 14.176. Socorro Rubal González, 8.626. Cándido Saavedra Salvatierra, 9.287. Dodolino Vidal Iglesias, 10.984. *Villalba:* Haberes Magisterio, 7.153. Hijo de Fernández Saavedra, 8.795. Antonio Puente Penelas, 73.508. *Ribadeo:* Acreedores de la quiebra «Viuda e hijos de Carlos Casas», 6.483. Serafin González Blanco, 5.910. *Chantada:* Artemio Agoure López, 45.560. Ramón Goyanes Pérez, 9.778. Fernando del Río Zuloaga, 5.016. José García Vence, 44.325. *Fonsagrada:* Modesta Fernández Lombardero, 26.831. *Pantón:* María Vilariño Rodríguez, 66.673. *Quiroga:* Julio Teijeiro Fernández, 5.864. *San Clodio:* Benito Arza Tejero, 31.605. *Antas de Ulla:* Francisco Mourelle Bagados, 9.194.

Provincia de Orense. *Orense. O. P.:* Herederos de José Rodríguez, 45.613. *O Carballiño:* Esclavitud Ameijeiras González, 6.050. Adolfo Campos Fernández, 20.940. Adela Rodríguez Rodríguez, 5.922. Hipólito González Castro, 20.621. José Domonte Iglesias, 60.143. Gumersindo de Cabo González, 66.174. Francisco Ada Adán, 7.903. *Ribadavia:* José Cobelo Neira, 10.132. María Martínez Pérez, 8.918. *O Barco de Valdeorras:* Consuelo López Alejandre, 26.813. Josefa Guerra Diéguez, 15.426. Purificación Delgado Prada, 8.896. Enrique Vega Fernández, 9.417. *Verín:* Enrique Cao Pérez, 6.573. *Celanova:* Emilio Ferro Alvarez, 12.233. Luis García Carrera, 15.152. José Martínez López, 7.587. Purificación Pías Vázquez, 20.656. Manuela Fernández Rodríguez, 307.440. José Rodríguez Rodríguez, 12.270. José Alvarez Fernández, 12.973. *Xinzo de Limia:* Antonio Fernández Vázquez, 6.831. *Cea:* José Víctor Fernández Rodríguez, 18.858. *Avión:* Alvin o María Estévez, 75.330. Asunción González Cota, 40.654. Manuel Hermda, 8.088. Arturo Lorenzo Canda, 10.596. Castor Martínez Castro, 10.686. Peregrina Raña Raña, 10.087. *Beariz:* Angel Dacasa Belenda, 7.206. *Cortegada:* Modesta Gil Alvarez, 7.119. *Ourense. Ag. 3:* Manuel Menor Cortizo, 16.719.

Provincia de Pontevedra. *Pontevedra. O. P.:* Elvira Varela Varela, 17.634. Elsa Filloy Doval, 6.109. *A Estrada:* Manuel Soto Sueiro, 95.914. Manuel Rodríguez Piñeiro, 23.398. Dolores Simal Gómez, 28.419. *Tui:* Reverenda Madre Abadesa Franciscana de Clausura, 5.498. *Ponteareas:* Bodega Cooperativa del Condado, 6.050. Carmen Domínguez Benavides, 16.764. Carmen Palacios Ramilo, 27.771. Argentina Fernández García,

7.771. *Cangas de Morrazo:* Manuel Calvar Calvar, 11.848. Manuel Mosquera Vidal, 5.004. Antonio Camacho Costas, 5.747. *A Guarda:* Eliso Berridy del Valle, 13.310. Fundación Manuel Benito, 13.415. Francisco Baz Martínez, 5.469. Bernardo Baz Velasco, 6.219. *O Grove:* Cáritas Parroquial del Grove, 10.765. *Soutelo de Montes:* Josefa Diz Sieiro, 16.889. Claudino, Luzdivina y María, 15.241. *Lalín:* Manuel Sánchez Fernández, 17.033. *Pontevedra:* Antonio Cordo Tanoira, 5.595. José Miguens España, 5.648. *Vilagarcía de Arousa:* Amalia Trigo Sineiro, 5.772. *Pontevedra Ag. 1:* Manuel Victor Orge Antas, 5.246.

Provincia de Madrid. *Madrid Ag. 2 Silvela:* Pablo Gil Vargas, 20.925.

La Coruña, 21 de noviembre de 1987.-5.980-2 (78641).

SOCON INGENIEROS, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 16 de octubre de 1987, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

| | Pesetas |
|---------------------------------|------------------|
| Activo: | |
| Caja | 968.790 |
| Resultados de liquidación | 31.210 |
| Total Activo | 1.000.000 |
| Pasivo: | |
| Capital | 1.000.000 |
| Total Pasivo | 1.000.000 |

Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de octubre de 1987.-14.768-C (76405).

INTERNOS, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 de noviembre de 1987 se acordó:

Primero.-Disolver la Sociedad y proceder a su liquidación.

Segundo.-Aprobar el Balance final de liquidación, que es el siguiente:

| | Pesetas |
|---------------------------|------------------|
| Activo: | |
| Caja | 1.497.084 |
| Pérdidas acumuladas | 184.278 |
| Total Activo | 1.681.362 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 1.000.000 |
| Reserva legal | 77.075 |
| Reserva voluntaria | 604.287 |
| Total Pasivo | 1.681.362 |

Castelló de Ampurias, 10 de noviembre de 1987.-El liquidador.-14.730-C (76052).

PROBUILSA, S. L.

(Disolución)

Por acuerdo de Junta universal de 29 de julio de 1985, por unanimidad, decidió aceptar la pro-

puesta de separación del socio don Valentín Fernández Font, reduciendo el Capital en 500.000 pesetas.

La misma Sociedad por acuerdo de Junta universal de 23 de diciembre de 1985 unánimemente acordó disolver y liquidar la Sociedad aprobando el Balance final de liquidación que es el siguiente:

| | Pesetas |
|---------------------------------|------------------|
| Activo: | |
| Edificaciones e inmuebles | 2.720.000 |
| Caja y Bancos | 115.821 |
| Total Activo | 2.835.821 |
| Pasivo: | |
| Cuenta de liquidación | 2.835.821 |
| Total Pasivo | 2.835.821 |

Madrid, 18 de noviembre de 1987.-El Liquidador.-14.670-C (75822).

FRIBOCEMENTOS CASTILLA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Sagasta, número 16, el día 29 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, con el orden del día que a continuación se expone:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Reducción del capital social.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión depositen en la caja social sus acciones, resguardo o certificado de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Madrid, 2 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pardo de Santayana y Dubois.-15.120-C (78715).

MANNESMANN KIENZLE, S. A. (Sociedad absorbente)

MAQUINARIA DE PRECISION, SOCIEDAD ANONIMA

(MAPRESA)

(Sociedad absorbida)

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143, 144 y 145 en relación con el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias y universales de cada una de las Sociedades reseñadas, celebradas el día 1 de octubre de 1987, se adoptaron, por unanimidad, en cada una de ellas los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de «Mannesmann Kienzle, Sociedad Anónima», y «Maquinaria de Precisión, Sociedad Anónima», con subordinación a la condición suspensiva a que se refiere el punto 4, mediante la absorción de ésta por aquélla, con disolución sin liquidación y traspaso en bloque del patrimonio de «Maquinaria de Precisión, Sociedad Anónima», a la Sociedad absorbente, como sucesora universal en todos los elementos patrimoniales del activo y del pasivo del Balance de «Maquinaria de Precisión, Sociedad Anónima», que se apruebe el día anterior a la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión.

Segundo.-Aprobar los Balances de cada una de las Sociedades, cerrados el día anterior a la fecha

de celebración de las respectivas Juntas generales, a los efectos de lo previsto en el capítulo 8.º de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normas concordantes.

Tercero.-Aprobar como relación de canje de la operación de fusión por absorción la de una acción de la Sociedad absorbente por 50 acciones de la absorbida, sin necesidad de abonar diferencias en metálico.

Para la realización de la operación de fusión por absorción, «Mannesmann Kienzle, Sociedad Anónima», aumentará su capital social en 170.000.000 de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 3.400 acciones, al portador, de la misma serie y con iguales derechos que las actualmente en circulación, de 50.000 pesetas nominales cada una. Las acciones se emitirán con una prima de emisión de 36.841,673 pesetas por acción y se adjudicarán a los socios de la Sociedad absorbida en proporción a su respectiva participación en la misma, dentro de los treinta días siguientes al otorgamiento de la escritura de fusión, sin perjuicio durante dicho plazo de los derechos accionariales que la escritura de fusión reconocerá a los accionistas de la absorbida desde el momento del otorgamiento de la citada escritura.

Cuarto.-Supeditar la eficacia de los precedentes acuerdos al cumplimiento de la condición suspensiva, consistente en la obtención de la Dirección General de Transacciones Exteriores de las verificaciones o autorizaciones precisas y en la concesión por el Ministerio de Economía y Hacienda de los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre.

Madrid, 2 de octubre de 1987.-El Presidente de «Mannesmann Kienzle, Sociedad Anónima».-El Presidente de «Maquinaria de Precisión, Sociedad Anónima».-15.145-C (78875). 2.ª 9-12-1987

LA INDUSTRIAL SEDERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 de diciembre próximo, a las once horas, en el domicilio social (Bailén, 36, Barcelona), en primera convocatoria, y, si fuera preciso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y proyecto de distribución de beneficios del ejercicio 1986-1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión de los señores administradores.

Tercero.-Nombramiento, en su caso, de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987-1988.

Cuarto.-Acuerdos complementarios.

Barcelona, 30 de noviembre de 1987.-Un Administrador.-5.994-16 (78657).

BMG ARIOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de los Madroños, 27, Madrid, el próximo 30 de diciembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 31 de diciembre de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobar la gestión social durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

Tercero.-Protocolización.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Madrid, 1 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.096-C (78631).

FUNDACION EL FENIX MUTUO

Convocatoria para la celebración de la Junta general extraordinaria de la Fundación Laboral «El Fénix Mutuo, Servicios Sociales Mancomunados»

La Junta de Gobierno de la Fundación Laboral «El Fénix Mutuo, Servicios Sociales Mancomunados», para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos fundacionales, ha acordado convocar a sus Empresas miembros y a los representantes laborales de las mismas, componentes de la Junta general, para la asistencia a la Junta general extraordinaria de asociados, que se celebrará en su domicilio social, calle Ramírez de Arellano, 27, el próximo día 30 de diciembre de 1987, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Propuesta de modificación de los Estatutos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Para la asistencia a esta Junta general deberán proveerse de las tarjetas de asistencia, que les serán facilitadas en nuestras oficinas de la calle Ramírez de Arellano, 27, de ocho a quince horas, acreditando su condición de Empresas miembros o representantes laborales y antes de las cuarenta y ocho horas de la celebración de la misma.

Lo que tengo el honor de participar a V. S. para su conocimiento y demás efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 1987.-El Secretario.-15.172-C (79004).

CONFECCIONES DE VIGO, S. A.

En uso de las atribuciones legalmente conferidas, el Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Confecciones de Vigo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 18 de enero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo sitio y hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Vigo, camino de Riobó, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aumento del capital y modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Segundo.-Remodelación del Consejo de Administración.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas legalmente.

Vigo, 30 de noviembre de 1987.-Rosina Alvarez Salido, Presidenta del Consejo de Administración.-15.080-C (78621).

SANTA MARTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, en reunión celebrada el día 30 de noviembre de 1987, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida de Valladolid, número 45, los próximos días 29 y 30 de diciembre, en primera y segunda

convocatoria, respectivamente, a las once horas de su mañana, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Modificación de los Estatutos sociales, en cuanto al domicilio y al objeto social (artículos 3.º y 4.º).

Tercero.-Acuerdos relativos al lavadero de coches.

Cuarto.-Acuerdos relativos a inversiones propuestas por el Consejo.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas que deberán efectuar el depósito de sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en las oficinas de la estación de servicio, calle Hernández de Tejada, sin número, en día laborable, de diez a trece horas.

Madrid, 1 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.099-C (78634).

CARBAJO, S. A.

En uso de las atribuciones legalmente conferidas, el Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Carbajo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el 18 de enero de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo sitio y hora, en segunda convocatoria, en la ciudad de Vigo, en «Confecciones de Vigo, Sociedad Anónima», camino de Riobó, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Respuesta a las cuestiones planteadas por el Consejero señor Cividanes en requerimiento notarial de fecha 30 de septiembre de 1987.

Segundo.-Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas legalmente.

Vigo, 30 de noviembre de 1987.-Rosina Alvarez Salido, Presidente del Consejo de Administración.-15.079-C (78620).

EDITORIAL PARANINFO, S. A.

Con domicilio en Madrid, calle Magallanes, 25, en sus reuniones de Juntas generales extraordinarias, celebradas los días 17 de noviembre de 1986 y 24 de noviembre de 1987, en ambas se tomó el acuerdo de reducir el capital social en 25.000.000 de pesetas.

Lo que comunica a los efectos establecidos en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Esta reducción se hace con cargo al capital social, amortizando las acciones números 20.501 al 45.500, ambas inclusive, con el referido valor de 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.083-C (78725). 1.ª 9-12-1987

FITECA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 25 de noviembre de 1987, ha acordado reducir el capital social a 1.000.000 de pesetas, mediante la amortización total de las acciones números 201 a 4.000, ambos

inclusive, y reembolso de su valor nominal a sus propietarios.

Alcobendas, 26 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.081-C (78622). 1.ª 9-12-1987

MAFENI, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad ha acordado reducir su capital social a la suma de 199.987.920 pesetas, mediante la restitución en efectivo de sus aportaciones a los accionistas.

Madrid, 9 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Pujol Canicio.-5.993-16 (78654). 1.ª 9-12-1987

CLUTER, S. A.

Don Francesc Gali Camprubi, en calidad de Presidente del Consejo de Administración, convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 22 de enero de 1988, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum suficiente, se convoca segunda convocatoria para el siguiente día 23 y a las veintidós treinta horas.

Lugar de reunión: Domicilio social, paraje La Fonollera, sin número.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
Segundo.-Aprobación de Cuentas y Balances.
Tercero.-Presupuesto año 1988.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Roses, 17 de noviembre de 1987.-Francesc Gali Camprubi, Presidente del Consejo de Administración.-5.441-D (78704).

URBANIZADORA LUR, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Habiendo presentado su dimisión todos los Administradores de esta Sociedad, se procede, de conformidad con el artículo 56 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y a requerimiento de un número de socios que representan más de la décima parte del capital desembolsado, a convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en los locales de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, calle Camino, 1, de San Sebastián, a las doce horas del día 29 de diciembre de 1987, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, a las doce treinta del día siguiente, en segunda convocatoria, todo ello para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Ratificación de la dimisión de los Administradores anteriores.

Segundo.-Nombramiento, en su caso, de nuevos Administradores.

Tercero.-Reducción del capital social.

Cuarto.-Aprobación de la gestión de los anteriores Administradores y de los mandatarios de la Sociedad, así como del Balance y estado de cuentas.

Quinto.-Constitución de garantías respecto a la Hacienda Foral.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 22 de noviembre de 1987.-El Secretario, Angel Iturri Echave.-Visto bueno: El Presidente, Martín Aramburu Galparsoro.-5.527-D (78706).

SANCHEZ CASADO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Sánchez Casado, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 29 de diciembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, si a ello hubiere lugar, y conforme al siguiente

Orden del día

Dimisión del Administrador único de la Sociedad.

Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

Modificación de los Estatutos sociales en los artículos que hagan referencia a la figura del Administrador para pasar a referirse previa adaptación, en su caso, al Consejo de Administración. Ruegos y preguntas.

Tarancón (Cuenca), 26 de noviembre de 1987.-El Administrador.-5.537-D (78707).

COMPAÑIA AUXILIAR DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S. A. (CASESA)

EDITEMAS, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto legalmente, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de «Casesa» y «Editemas, Sociedad Anónima», celebradas en legal forma el día 24 de junio de 1987, acordaron: La fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, y consiguiente disolución, sin liquidación, de la Sociedad absorbida, con traspaso en bloque del patrimonio de ésta al de aquella, y con adquisición de todos los bienes, derechos y obligaciones de la absorbida por la absorbente; la aprobación, al efecto, de los Balances de ambas Sociedades, cerrados al 23 de junio de 1987, y la correspondiente ampliación del capital de la absorbente en 160.000 pesetas, mediante la creación de 32 acciones al portador de 5.000 pesetas cada una, para su canje por acciones de la absorbida, en la proporción de 50 acciones de ésta por cada una de las de aquella.

Barcelona, 14 de noviembre de 1987.-Los Administradores de «Compañía Auxiliar de Servicios Empresariales, Sociedad Anónima» (CASESA); «Editemas, Sociedad Anónima».-«CASESA», Fulgencio Alcaraz Puchades.-«Editemas, Sociedad Anónima», Fulgencio Alcaraz Puchades.-5.954-10 (78033).

y 3.ª 9-12-1987

INMOVA, S. A.

Por la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada de acuerdo con lo previsto en el artículo 55 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas en fecha 7 de octubre de 1987, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de la Sociedad, actualmente de 98.450.000 pesetas, en 54.130.000 pesetas, dejándolo reducido a la suma de 44.320.000 pesetas, para lo cual se acuerda adquirir las 5.413 acciones números 4.433 al 9.845, ambos inclusive, totalmente desembolsadas, ofrecidas por su titular, «Inmogra, Sociedad Anónima», de 10.000

pesetas nominales cada una de ellas y con cargo al capital social, con el fin de amortizarlas.

Y para que conste, se publica este anuncio a los efectos de general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de dicha Ley.

Granollers, 4 de noviembre de 1987.-Pablo Puig Pagés, Presidente del Consejo de Administración.-5.238-D (78172). y 3.ª 9-12-1987

EXPLOTACIONES DEL CAMPO, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 12 de junio de 1987, acordó la reducción de su capital de 40.000.000 hasta 400.000 pesetas mediante el estampillado de sus acciones, restituyendo sus aportaciones a los accionistas, lo que se comunica a los efectos de los artículos 97 y 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

León, 16 de noviembre de 1987.-El Presidente, Sergio Celemin Barrio.-15.073-C (78337).

y 3.ª 9-12-1987

REYZABAL INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta extraordinaria de accionistas de «Reyzabal Industrial, Sociedad Anónima», antes «Auto Repuestos Auto Cataluña, Sociedad Anónima», de 29 de diciembre de 1972, acordó reducir el capital social en 1.700.000 pesetas mediante la amortización de las acciones números 3.301 al 5.000, ambos inclusive, de 1.000 pesetas nominales cada una, a cuyos titulares se les restituirá el valor nominal de las mismas.

Madrid, 27 de noviembre de 1987.-15.029-C (78180). y 3.ª 9-12-1987

INMOBILIARIA ISJA, S. A.

La Sociedad «Inmobiliaria Isja, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle de Ganduxer, números 59 y 61, en la Junta general de accionistas, celebrada el día 12 de noviembre de 1987, ha acordado reducir el capital social de la Compañía en 6.030.000 pesetas; quedando el capital social fijado en 670.000 pesetas, devolviendo a cada accionista el 90 por 100 del valor nominal de cada acción, previo estampillado, quedará con un valor nominal de 1.000 pesetas.

Barcelona, 12 de noviembre de 1987.-Jaime Isern Jara, Consejero Delegado.-15.291-C (79552). 2.ª 9-12-1987

PROMOCIONES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA (PROMASA)

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de 27 de noviembre de 1987 ha acordado reducir el capital social en 102.318.750 pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones y dejándole establecido en la cifra de 409.275.000 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1987.-El Administrador general.-15.050-C (78162).

y 3.ª 9-12-1987